

# **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN**

## **IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN**

Número de la sesión: 41 (curso académico 2017/18)

Día: 16 de noviembre de 2017

Hora: 10.30 h.

Lugar: Sala de Proyectos del Edificio A-3.

## **ASISTENTES**

D. Juan M. Amezcua Ogáyar

D. Lucas Cañas Lozano

D. Jesús de la Casa Hernández

D. Miguel Ángel García Cumbreiras

D. Cándido Gutiérrez Montes

D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Presidente

D. Antonio Ángel Moya Molina, Secretario

D. Blas Ogáyar Fernández

D. Manuel Antonio Ureña Cámara

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En la ciudad de Jaén, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 16 de noviembre de 2017, se reúnen en la Sala de Proyectos del edificio A-3 para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, presidida por el Director de la Escuela y actuando como Secretario el de la Escuela, los miembros que se indican, con arreglo al siguiente orden del día:

1.- Informe del Director.

2.- Análisis de propuestas de modificación de títulos de grado presentadas por los departamentos.

3.- Análisis de resultados académicos del curso 2016/17.

4.- Informe sobre el “Análisis de la oferta de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Jaén” elaborado por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

5.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencias D. Jacinto Fernández Lombardo, D<sup>a</sup>. Elisabet Estévez Estévez y D. Joaquín Segura Muñoz.

## **PUNTO PRIMERO**

El Director informa en relación a la próxima visita del panel de expertos para la renovación de la acreditación de los másteres de Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática.

## **PUNTO SEGUNDO**

El Director cede la palabra al Subdirector de Seguimiento y Coordinación de títulos, D. Jesús de la Casa Hernández, quien presenta las propuestas de modificación de títulos de grado solicitadas por los departamentos. Se agrupan en dos categorías: simples y complejas. Las solicitudes simples afectan a cambio de horas de tutorías colectivas por horas de clase, mientras que las complejas afectan a cambios de cuatrimestre, de contenidos o de denominación de asignaturas.

Después de analizar las solicitudes complejas, se acuerda elevarlas a consideración de la Junta de Escuela e instar a ésta a crear y poner en marcha las Comisiones de coordinación de los grados de la Escuela.

## **PUNTO TERCERO**

El Director cede la palabra al Subdirector de Seguimiento y Coordinación de títulos, D. Jesús de la Casa Hernández, quien presenta los resultados académicos correspondientes a todas las convocatorias del curso 2016/17. La Comisión analiza especialmente las asignaturas con tasas de rendimiento inferiores al 35 % y aquellas con tasas de no presentador superiores al 40 %, afectando a un total de 30 asignaturas de la Escuela.

Interviene el Subdirector de Calidad de la Escuela, D. Juan Manuel Amezcua Ogáyar, quien considera oportuno rediseñar los umbrales para dotar de especial atención a las asignaturas de la Escuela.

## **PUNTO CUARTO**

El Director presenta a la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela, y explica detalladamente su contenido, el Informe sobre el “Análisis de la oferta de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Jaén” elaborado por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

## **PUNTO QUINTO**

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 16 de noviembre de 2017

Vº Bº El Director

El Secretario

Francisco Javier Gallego Álvarez

Antonio Ángel Moya Molina